



SELLO QVARTO VEINTE Y SEIS  
MAYORALDIA DE ALFARAZ DE  
MAYORALDIA DE ALFARAZ DE  
MAYORALDIA DE ALFARAZ DE

ratifica el acuerdo q. tiene hecho, para q. en la  
funciones de el Corpus no valgan las danzas de los  
Granov; Cuya revolucion se haga valer al tra-  
y como para q. lo haga presente anualmente  
alos Cavalleros Rexidores q. fueren Comisarios  
de dha ferriada, a fin de q. provierzen q. dha  
danza vengan de los lugares de fortuna, Albar-  
lla y demas Pueblos q. las hay y en otra  
ocasioner han conuenido.

Envió el d. 7.º Gaspar de P<sup>ra</sup> Rexidor.

Repartim. de P<sup>ra</sup> se hizo presente a la Ciudad el repartimiento de el  
Arida de la treg. de agua de la Arregua de Alfara, entre los Interesados  
de Alfara y hacendados en ella, hecho por d.º Antonio Vidal  
Juesi obreacreguero, en virtud de orden del d.º  
Juan de Somoval Rexidor y mo de su Comisario  
de la mayor de Alfara, y en conformidad de lo re-  
vuelto por este Ayuntamiento en Cavildo de diez  
de Septiembre del año proximo pasado min vete-  
cinquenta y siete; Y el auto del v.º Intend<sup>te</sup>  
Correccion con fecha de 20 del corriente, en que  
tiene interpuesta su authoridad y jurisdiccion de re-  
to al referido reglamento, aprobandolo entodo, y  
por todo, mandamos se guarde y cumpla, y ha-  
ga valer a dho interesados, dexando en papel  
comprehensivo del orden de la tanda y horas de  
su riego q. respectivamente les corresponden.